

Provincia Nuestra Señora de Coromoto
Venezuela



COMPETENCIAS CLAVE TERESIANAS

TERESIAN@S 21

**Enfoque por Competencias
en la Educación Teresiana en Venezuela.**

Trabajo de Investigación realizado por el Equipo Teresian@s 21
Provincia Nuestra Señora de Coromoto. Venezuela,
con la participación de los educadores teresianos de Venezuela y el
asesoramiento de la Dra. Ercilia Vásquez Montilla.
2016-2017

Equipo Teresian@s 21

Lic. Teresita Parra stj
Lic. Alibert Rodríguez
Mgr. Virginia León
Mgr. Guarete Gómez
Lic. Lina Rodríguez stj
Lic. Mercedes López
Lic. Rosa Belén Dorta
Mgr. Militza Ostia
Mgr. Franklin Rangel
Lic. María Rosa Castellanos stj



1. Presentación

Desde el año 2012 estamos recorriendo en la Provincia Nuestra Señora de Coromoto, Venezuela, un camino de reorganización que nos ha llevado, en el campo educativo, al diseño del Modelo Educativo y de Gestión teresianos, el Modelo Pedagógico Teresiano, Manual de Funciones, Organigrama, Manual de Convivencia y Herramientas de Seguimiento, como instrumentos de Gestión válidos para hacer vida la Propuesta Educativa Teresiana en nuestros Centros Educativos.

Hemos utilizado la metodología APO-DALE para la planificación Provincial y PEIC de los Centros, acompañando todos los procesos con talleres y encuentros formativos y reuniones de planificación y acompañamiento a los Consejos Directivos y Técnico Docentes.

Al inicio del curso 2016-2017, en nuestro empeño por estar a la vanguardia de una educación de calidad contextualizada y acorde con la realidad y condiciones actuales, elegimos **Teresian@s 21: Enfoque por competencias en la Educación teresiana en Venezuela**, como proyecto fundamental en la Provincia.

Buscando:

- *garantizar los objetivos de la Provincia en el área educativa, a través de la consolidación de la PROPUESTA EDUCATIVA TERESIANA, la aplicación del MODELO EDUCATIVO TERESIANO y MODELO PEDAGÓGICO TERESIANO y*
- *llevar a la práctica de aula y de acciones educativas cotidianas, esa PROPUESTA y ese MODELO,*

*con el fin de egresar **estudiantes** de acuerdo al perfil teresiano, de ir formando **educadores** identificados con la filosofía teresiana, y **familias** que compartan y se comprometan con la propuesta educativa, para incidir de forma positiva en la transformación de la realidad.*

Un proyecto que se presentaba bien definido pero flexible en su realización, y estaba planteado para ser construido en forma cooperativa con todos los docentes y personal de los Centros Educativos Teresianos de Venezuela.

Hoy, les presentamos el resultado de la primera Fase del Proyecto: **“Competencias Clave Teresianas”**. Que nos servirá de base, referencia y guía en nuestro quehacer educativo.

Encontraremos en el presente Folleto: **“Teresian@s 21: Competencias CLAVE Teresianas”**, el Mapa de Ruta con el Fin de la Educación Teresiana, el Perfil del Teresiano y las Competencias Clave Teresianas.

En la Segunda Fase del Proyecto diseñaremos las Competencias Específicas propias de las diferentes áreas de aprendizaje, organizadas por niveles.

Agradecemos a todos la valiosa participación en la construcción de estas competencias CLAVE TERESIANAS. Ha sido un tiempo de crecimiento y formación como Institución Educativa, en un proceso de investigación-acción, con formación teórico práctica y construcción en Comunidades que Aprenden.

Equipo Teresian@s 21

2. Fin de la Educación Teresiana

El fin de la Educación Teresiana, HUMANIZADORA, LIBERADORA Y TRANSFORMADORA es

“Colaborar a crear condiciones para que la PERSONA viva conforme a su dignidad, interioridad y relacionalidad, sabiéndose situada social, política, cultural y globalmente”.

La persona humana puede ser considerada desde múltiples dimensiones. En la Educación Teresiana enfocamos a la persona, hombre y mujer, desde las dimensiones: espiritual, corporal, cognitiva, afectiva, relacional, ética, estética y socio-política.

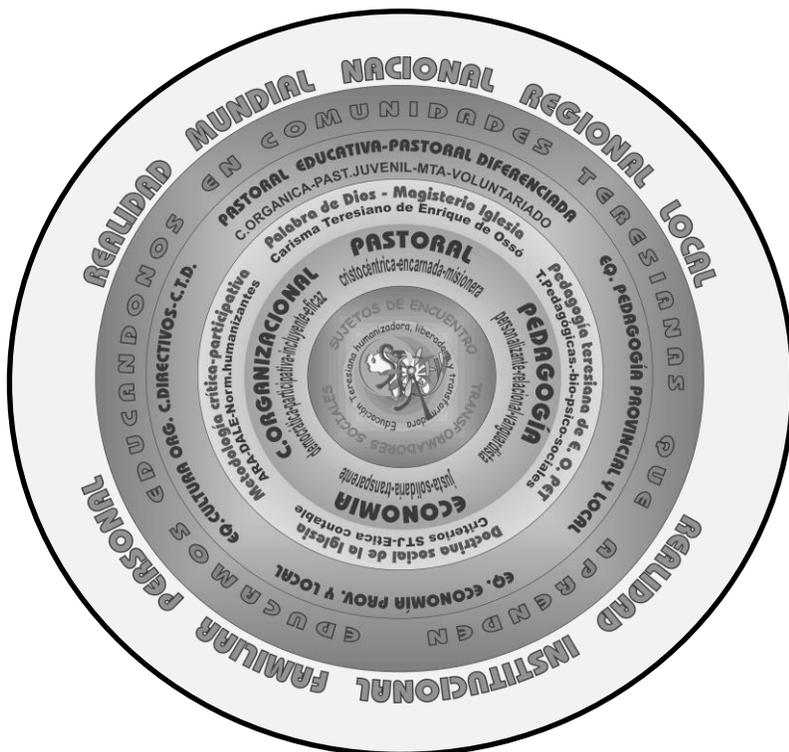
Partimos de una visión cristiana: la persona, a imagen de Dios Trinidad, está llamada a vivir relaciones de amor y reciprocidad hasta alcanzar la comunión con todo lo creado y con el Creador. Su hermosura y dignidad radica en el ser criatura de Dios, capaz de Dios. Su ser más profundo es amor, está dotada de poder creativo y se realiza en comunidad. (PET. Persona)

Educamos desde la realidad y para la vida. Para construir cultura solidaria y de paz desde una relación armónica con la creación, con personas que sean SUJETOS DE ENCUENTRO, TRANSFORMADORAS SOCIALES.

La Educación Teresiana es HUMANIZADORA, LIBERADORA Y TRANSFORMADORA, crítica y participativa. Favorece procesos de construcción de identidades personales y sociales, comprometidas con la transformación de la realidad y la construcción de una nueva ciudadanía.

Las líneas Maestras de la Educación Teresiana, describen los elementos esenciales del PERFIL TERESIANO que marcan el horizonte de sentido de nuestra educación.

(Ver Mapa de Ruta. Perfil Teresiano)



Modelo Educativo Teresiano

3. Mapa de Ruta-Fines de la Educación Teresiana

EDUCACIÓN TERESIANA

HUMANIZADORA, LIBERADORA Y TRANSFORMADORA

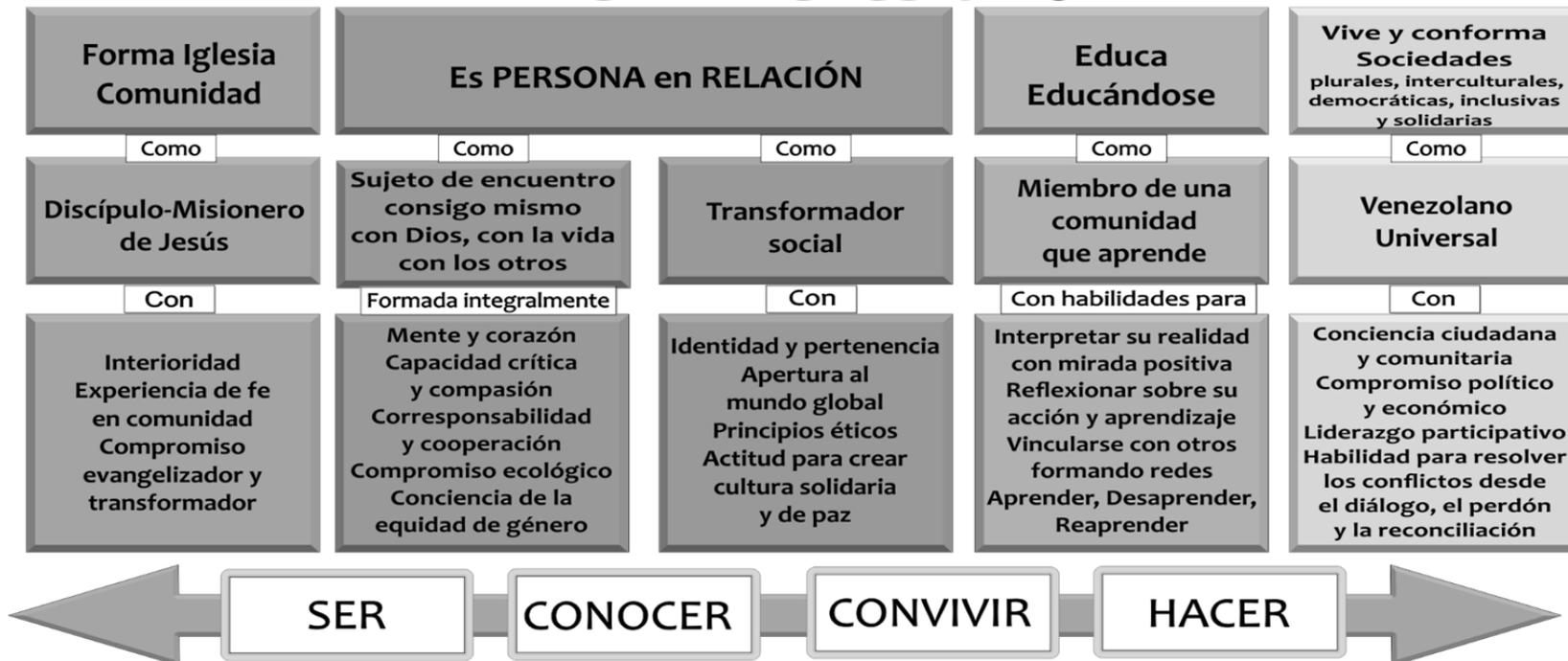
El fin de la EDUCACIÓN TERESIANA es colaborar a crear condiciones para que la PERSONA viva conforme a su dignidad, interioridad y relacionalidad, sabiéndose situada social, política y globalmente

Persona

YO: Hecha a imagen y semejanza de Dios
 TÚ: Se construye en el encuentro con el OTRO.
 NOSOTROS: Configura su identidad en intercambio con la familia, la cultura, la sociedad, la naturaleza.

DIMENSIONES
 ESPIRITUAL-CORPORAL-COGNITIVA-AFECTIVA
 RELACIONAL-ÉTICA-ESTÉTICA-SOCIO-POLÍTICA

Perfil Teresiano



4. Dimensiones de la PERSONA HUMANA

Las dimensiones humanas son todas aquellas características, propiedades y facultades que nos constituyen como personas y que se manifiestan de una manera particular en nuestra especie.

Las dimensiones humanas son aquellas que muestran a la persona en sus diferentes aspectos para relacionarse con la vida. En ellas se involucran todos los procesos del desarrollo y la influencia del contexto social en el que vive.

Las dimensiones están en constante relación formando un todo con capacidades, habilidades y posibilidades específicas, siendo cada una de ellas tan importante que no se pueden ver de forma aislada, ya que un cambio en una de ellas afecta directamente a las otras.

Las dimensiones llevan a conformar la personalidad de cada ser humano como único e irrepetible con particularidades propias para pensar, actuar, sentir y funcionar.

Debemos reconocer que el ser humano es dimensional y cada una de sus dimensiones se desarrolla de manera diferente, según lo permita el medio o contexto en el que éste interactúe.

Consideramos como dimensiones de la persona humana:



DIMENSIÓN ESPIRITUAL

JUSTIFICACIÓN EN LA PET



Todo el marco teórico refleja la importancia que se le da en la Educación Teresiana a la dimensión espiritual de la persona humana.

Este Marco parte de considerar a la persona como ser en relación. Partimos de una visión cristiana: la persona imagen de Dios Trinidad, llamada a vivir relaciones de amor y reciprocidad hasta alcanzar la comunión con todo lo creado y con el Creador, dotada de poder creativo y se realiza en comunidad. El fin de la Educación Teresiana es colaborar a crear condiciones para que la persona viva conforme a esta dignidad, interioridad y relacionalidad; sabiéndose situada social, política, cultural y globalmente. (PET Persona 1)

La persona se va construyendo en el encuentro, en una dinámica de liberación consciente; desde su centro. DEL YO HACIA EL TÚ. La experiencia de amistad es ámbito de crecimiento donde se conoce y constituye plenamente. (PET Persona 2)

El proceso de encuentro vivido en amistad, permite a la persona irse conociendo en su verdad más honda, desarrollar lo mejor de sí y capacitarse para participar como sujeto activo en la historia. La persona nutre su vida de relaciones fecundantes de convivencia y amor. (PET Persona 2)

La experiencia del amor, el sentirse y saberse amada incondicionalmente, libera a la persona y le descubre cuál es el sentido de su vida... Interesa que cada persona viva la experiencia de conocerse y amarse desde sus condicionamientos y posibilidades, aprenda a respetar, amar y comprometerse. (PET Persona 3)

La persona se va haciendo libre en la medida en la que opta por amar, aceptando y superando, con realismo y conciencia, el sufrimiento y los límites que imponen su fragilidad y su situación. (PET Persona 4)

La persona creyente encuentra en la amistad con Jesús una fuente de relación por la que su ser espiritual se plenifica. Cuando se descubre habitada y acogida, entra en una aventura interior de encuentro con el amigo que la va transformando. (PET Persona 6)

La comunidad de fe es lugar de crecimiento espiritual, cuando en ella se comparte la experiencia de Dios y se reorienta la vida por el discernimiento y acompañamiento mutuos. (PET Persona 6)

La persona, desde su necesidad de trascendencia, esencialmente proyecta su futuro poniéndose objetivos que le permiten orientar sus recursos para alcanzarlos, y provocar así el futuro deseado. La persona creyente, proyecta su futuro desde la vitalidad que le imprime su compromiso personal con el proyecto de Jesús; dándole a sus propios objetivos mayor relevancia por el compromiso esencial que supone proyectar a un Dios vivo que transforma desde la acción efectiva de quienes le siguen. (PET Persona 7)

DEFINICIÓN

“Dimensión profunda de la persona humana que constituye el corazón de una vida humana con sentido, con pasión, con veneración de la realidad (lo creado) y de la Realidad (El Absoluto). Esto significa aprender cómo encontrar disfrute en la experiencia cotidiana; a contar con un sistema de valores y con el compromiso de aplicarlos; a centrarse en algo que va más allá de uno mismo, esto es, trascenderse, al uso del propio potencial creativo, a la contemplación de la vida y vivirla de acuerdo con las propias aspiraciones y convicciones y las del grupo al que se pertenece.

SE DESARROLLA

- A través de un sistema de pensamiento que permita comprender la vida, su dirección y su expresión, que oriente elecciones y juicios, organice proyectos, dote de dirección última a nuestras acciones.
- A través de las acciones de trascendencia que llevan a la persona a salir de sí misma en una actitud de entrega y relación con el Absoluto, con las personas y con la creación.
- A través de la profundidad de reflexión, de la interiorización y de la contemplación de la realidad y de sí mismo que la persona realiza.

SE RELACIONA CON

- Un cierto grado de madurez en los procesos de la dimensión biológica y psicológica que hacen posible la conciencia y la intencionalidad.
- La espiritualidad como el camino que se adopta para traslucir lo que se ha vivido como experiencia espiritual.
- Las vivencias y prácticas asociadas a la fe, las creencias o los valores que se profesan.
- El anhelo irresistible que hay en todo hombre, de verdad, de deseo de saber, de comprender más profundamente el sentido de la vida, del más allá.
- Las grandes preguntas que tarde o temprano se hace el hombre sobre la causa última del mundo, sobre su Creador, sobre el Ser absoluto que sostiene el mundo y la razón de su origen y finalidad última. En definitiva el hombre termina preguntándose sobre Dios.
- La capacidad de asumir positivamente la realidad de la propia vida, es decir, que la persona pueda efectiva y pacíficamente identificarse con lo que "es" en realidad, y con una realidad que es así más allá de lo que él quisiera que fuera.

DIMENSIÓN CORPORAL

JUSTIFICACIÓN DESDE LA PET

"La persona se va construyendo en el encuentro, en una dinámica de liberación consciente, desde su centro, del yo hacia el tú . En la relación de amistad satisface necesidades profundas de valoración, apoyo, ternura, contacto físico y es capaz de ir integrando su afectividad y sexualidad, energía positiva generadora de vida y realización." (PET. Persona 2)

"La experiencia del amor, el sentirse y saberse amada incondicionalmente, libera a la persona y descubre cual es el sentido de la vida. Posibilita a confianza en sí misma y la autoestima, principio de su autonomía y raíz profunda del respeto y moralidad ". (PET. Persona 3)

"La persona está dotada de una densidad y hondura ontológicamente irreductibles a los fenómenos físicos, biológicos y psicológicos". (PET. Persona, Notas 11)

" La relación yo-tú es estructurante de la persona humana, la condición fundante de su ser. Esto significa que lo esencial no ocurre en uno y otro, sino entre los dos, en el ámbito común del encuentro". (PET. Persona, Notas 13)

DEFINICIÓN



Dimensión de la persona humana que incluye los aspectos físicos y estos a su vez a los elementos corporales.

La dimensión corporal (biológica), por llevar la información propia de la especie, se convierte en la estructura en la cual descansan las otras dimensiones y puede conceptuarse como la evolución de los órganos, aparatos y sistemas, complementada con categorías especiales como la sexualidad y la psicomotricidad.

La sexualidad humana es necesaria para identificar a la persona humana como tal. Cada ser humano es una unidad personal sexuada de espíritu y cuerpo; y cada ser humano, en su existencia concreta, es hombre o mujer. La sexualidad del ser humano se expresa en todas las dimensiones de su personalidad: cuerpo, psique y espíritu. Es principio fundamental de identidad. Está íntimamente relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y la aptitud para relacionarse con los demás.

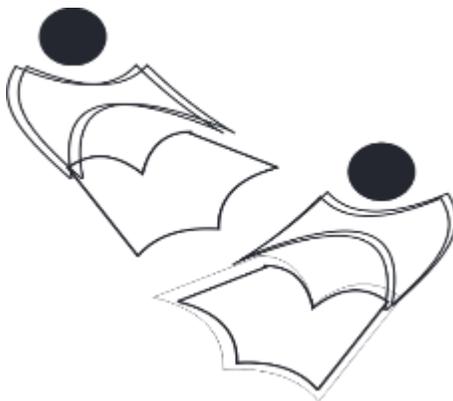
Desde esta dimensión, la persona humana tiene la posibilidad de manifestarse a sí misma desde su cuerpo y con su cuerpo, de reconocer a otro, y ser presencia material para éste, a partir de su cuerpo.

SE DESARROLLA

- En el ámbito sensorial, gracias a los sentidos vestibular (equilibrio, coordinación), táctil (conciencia corporal, atención), auditivo (memoria, procesamiento auditivo), visual, olfativo y propioceptivo (conciencia del cuerpo en el espacio) y gustativo, los seres humanos captan los estímulos de la realidad exterior y responden a ellos adaptativamente. Las sensaciones recibidas a través de los órganos receptores resultan también fundamentales para el aprendizaje.
- En el ámbito motor implica dos aspectos: 1) cuando la persona piensa, planea y anticipa sus acciones y 2) cuando el ser humano realiza la actividad motriz o el movimiento que le permite adaptarse a la realidad, desarrollar la toma de conciencia en lo corporal, en la lateralidad y en el concepto de espacio-temporal y equilibrio.
- En los procesos de aprendizaje, en el concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor que depende de múltiples factores relacionados con lo afectivo, lo psico-social y lo cognoscitivo.
- Cuando se vincula a los demás y hay conciencia de la existencia del otro.

SE RELACIONA CON

- El conocimiento, atención y cuidado del cuerpo.
- Las acciones corpóreas (desarrollo físico).
- El manejo del espacio corporal, el concepto de tiempo y los espacios asociados al desarrollo motor.
- El vínculo con los demás y la preocupación por el otro.
- Los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.
- El conocimiento y apropiación del mundo, mediante experiencias sensoriales y perceptuales.

DIMENSIÓN COGNITIVA**JUSTIFICACIÓN DESDE LA PET**

“La persona humana se define por la racionalidad, es decir, por su carácter inteligente y libre, y por la relacionalidad, o sea, por la relación con otras personas. El existir –con el otro implica tanto el nivel del ser de la persona humana –hombre/mujer- como el nivel ético del obrar. El fundamento del ethos humano está en ser imagen y semejanza de Dios, Trinidad de personas en comunión. La existencia de la persona se presenta, pues, como una llamada y una tarea a existir el uno para el otro”(n.35). Desde el punto de vista de la antropología filosófica la relacionalidad emerge desde la época clásica. Se explica por la capacidad de autorreferencia”.

El ser humano, como todo organismo vivo, está dotado de un código desde el cual despliega su actividad en intercambio con el medio. En este intercambio se ve afectado en su desarrollo y evolución por la capacidad retroactiva de sus propios efectos. La reciprocidad es el factor movilizador de la propia vida en todos sus estadios. Cada efecto producido por el organismo se vuelve sobre el mismo organismo y continúa provocando su propia evolución, ésta es la capacidad de autorreferencia. Una especie de “reflexión” que se produce en el orden biológico, en el orden intencionalidad y en la conciencia.

El ser humano actúa y se construye a sí mismo y a su mundo a partir de sus estructuras subjetivas, actuando sobre la experiencia, sobre el medio y sobre sus propias estructuras. Es un complejo sistémico intercomunicado, con funciones reflexivas y temporales, en el cual su corporeidad, sus pensamientos, su libertad, su cultura, son funciones de la totalidad. Lo que más distingue al ser humano de otros vivientes es el desarrollo de los propios procesos y el efecto reflexivo sobre las estructuras. Por eso el ser humano aparece como sistema abierto”. Cfr. MACEIRAS FAFIÁN, MANUEL, op.cit. pp.68-73. (PET. Persona, Nota 9)

DEFINICIÓN

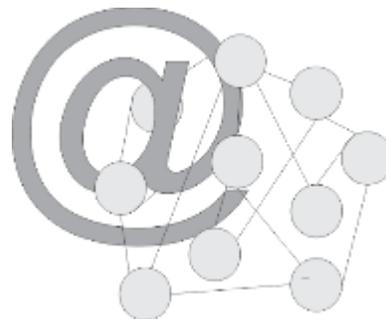
Es la posibilidad que tiene la persona humana para relacionarse, actuar, analizar, crear y transformar la realidad, permitiendo la construcción del conocimiento y la producción de nuevo saber, basada en las experiencias y vivencias; en los preconceptos, en los intereses y necesidades; y en la visión del mundo interior y exterior.

Por esta facultad es creativa, planea el futuro, entiende y puede reflexionar acerca de sí misma, de los demás y del mundo, transformando su realidad.

SE DESARROLLA

Cuando hay una interrelación de los siguientes aspectos:

- **El conocer:** entendido como la relación que establece la persona con el mundo y el medio en el cual se halla inmersa, permitiéndole distinguir una cosa de las demás e involucrando procesos y estructuras mentales para seleccionar, transformar y generar información y comportamientos.
- **El conocimiento:** entendido como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. El conocimiento está mediado además por el lenguaje.
- **El aprendizaje:** entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante, que le permite interpretar los datos que le vienen de fuera con sus propias estructuras cognitivas, para modificar y adaptar las mismas a toda esta realidad comprendida y aprehendida.



SE RELACIONA CON

- La manera en que la persona se ubica en el mundo que le rodea y las relaciones que establece con el mismo.
- El pensamiento lógico-matemático.
- El razonamiento y la resolución de problemas.
- Las acciones que desarrolla la persona sobre el mundo y que le permiten integrarse a éste.
- La estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad.
- El lenguaje y la capacidad de comunicarse.
- La Meta cognición (la reflexión sobre su propio conocimiento).

DIMENSIÓN AFECTIVA

FUNDAMENTACIÓN DESDE LA PET



“La persona se va construyendo en el encuentro, en una dinámica de liberación consciente desde su centro, del “YO” hacia el “TÚ”. La experiencia de amistad es ámbito de crecimiento donde se conoce y constituye plenamente. En la relación de amistad satisface necesidades profundas de valoración, apoyo, ternura, contacto físico y es capaz de ir integrando su afectividad y sexualidad, energía positiva generadora de vida y realización. La persona nutre su vida de relaciones fecundas de convivencia y amor y cuando no se abre a la recíproca entrega amorosa, va perdiendo su sentido. La cerrazón individualista seca la capacidad de

amar. La educación teresiana se desarrolla desde un trato recíproco que reconoce la dignidad de todo ser humano y promueve la amistad”. (PET. Persona 9).

DEFINICIÓN

Es el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo misma y con los demás; de manifestar sus sentimientos emociones y sexualidad, con miras a construirse como ser social.

La fuerza primordial de la afectividad es la capacidad de amar. Es una dimensión clave del ser humano que le lleva a relacionarse consigo mismo, con los demás y con el entorno basándose en el afecto, que es la energía y motor de su desarrollo. Se encuentra como zona intermedia entre lo sensible y lo intelectual y constituye a su vez el punto de encuentro de ambos. Es de vital importancia para lograr la armonía, el equilibrio y así adquirir una adecuada calidad de vida. En ella habitan los sentimientos, los afectos, las emociones y las pasiones. Su importancia radica en la determinación que ejerce sobre la conducta.

Como parte importante de la afectividad consideramos la sexualidad ya que está íntimamente relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y la aptitud para relacionarse con los demás.

SE DESARROLLA

El desarrollo de la dimensión afectiva se logra fomentando:

- La autocrítica y la reflexión
- El autoconocimiento (reconociéndose habitado/a por Dios)
- La auto-aceptación (luces y sombras)
- La autoestima
- La expresión espontánea de los sentimientos
- La empatía y el respeto hacia los demás y con la naturaleza
- El compartir con los demás cuando las circunstancias así lo permitan
- La maduración de la sexualidad

SE RELACIONA CON

- La identidad de género
- La sexualidad
- La convivencia
- El reconocimiento de sí mismo
- La transformación personal y de la sociedad
- El cultivo de la capacidad de amar
- La sana expresión de las emociones
- La vivencia de la sexualidad
- La aceptación de otros desde la aceptación de sí mismos

DIMENSIÓN RELACIONAL

FUNDAMENTACIÓN DESDE LA PET

“Una educación que tiene como centro a Cristo, a la persona humana desde la relacionalidad en trato de amistad con nosotros mismos, con el país, con el mundo, desde un compromiso solidario con los más desfavorecidos, incluyente, democrática y participativa.

Educación para la interioridad, para el encuentro, para la relación.

Educación donde todos los actores somos partícipes y responsables, trabajando de forma cooperativa y con plena conciencia de que todos tenemos nuestra misión y que, lo que no hacemos cada uno, se queda sin hacer”. (PET Venezuela. Introducción)



“En la educación teresiana enfocamos a la persona, hombre y mujer, desde su relacionalidad. Partimos de una visión cristiana: la persona, a imagen de Dios Trinidad, está llamada a vivir relaciones de amor y reciprocidad hasta alcanzar la comunión con todo lo creado y con el Creado. Su hermosura y dignidad radica en el ser criatura de Dios, capaz de Dios. Su ser más profundo es amor, está dotada de poder creativo y se realiza en comunidad. El fin de la educación es colaborar a crear condiciones para que la persona viva conforme a esta dignidad, interioridad y relacionalidad, sabiéndose situada social, política, cultural y globalmente”. (PET. Persona 1)

“Aspiramos a construir sociedades solidarias, despertando la sensibilidad y la ternura para salir del individualismo y sentir como propia la necesidad y el sufrimiento de los y las demás. Nos solidarizamos con las personas y grupos marginados que encuentran barreras infranqueables para que su voz sea escuchada, sus valores expresados, tengan acceso a bienes que les pertenecen y puedan participar en las en las decisiones que afectan sus vidas. Queremos sustituir las relaciones de desconfianza y competencia... por relaciones de colaboración y cuidado para crear ambientes ecológicos. Queremos sociedades que desde el inicio de la vida de las personas fortalezcan la formación de vínculos afectivos, apoyen a las familias como lugares de crecimiento y prevalezca el amor más allá de los cambios que experimenten en su conformación, permanencia y legalidad”. (PET. Sociedad 2)

DEFINICIÓN

Es la posibilidad que tiene la persona humana de entrar en relación con aquello que genera VIDA: consigo mismo, con su entorno, con los demás y con Dios; sabiéndose parte de un TODO inseparable, donde se hace necesario **convivir** como parte de la creación, utilizando el lenguaje como medio para expresarse e interactuar con los demás.

DESCRIPCIÓN

Esta dimensión puede enfocarse desde tres realidades: relacionalidad consigo mismo, con la otredad (el otro y lo otro) y con Dios, cada una diferenciada por características propias que se definen a continuación:

Relacionalidad consigo mismo, teniendo como base el respeto, la aceptación, la confianza por lo tanto:

- Es importante para el desarrollo de la personalidad.
- La dimensión básica del ser humano es la individualidad.
- Cada persona posee características propias que lo diferencian de los demás.
- Cada ser humano tiene su modo particular de ser persona.
- En cada hombre hay tal singularidad que es imposible que alguien sea reemplazado por otro en lo que tiene que ser.

Relacionalidad con la otredad (el otro y lo otro):

- Somos responsables de la vida, cocreadores, del cumplimiento de esta tarea Divina depende nuestra existencia y la de todas las especies que comparten el planeta.
- Es necesaria la puesta en práctica de una sana convivencia basada en la comprensión, la tolerancia y el respeto por el otro.
- Se precisa de la interacción con otros para satisfacer las necesidades humanas.
- La persona se vincula con otros mediante el intercambio continuo de acciones, lo que implica el desempeño de roles y el ajuste del comportamiento.

Relacionalidad con Dios.

- Precisa del silencio interior y exterior.
- Se basa en la práctica constante y consciente de la oración, entendida como “trato de amistad”.
- Parte de la persona sintiéndose habitada por Él y reconociéndolo en el otro, el Dios con nosotros: “No estamos huecos en lo interior”. (Santa Teresa)
- Favorece el encuentro con el “Amigo Verdadero”.
- Propicia que la persona descubra su misión y unifique su vida.

- Fomenta la necesidad de trascendencia.
- Da pie a la formación de una comunidad de fe, como lugar de crecimiento espiritual.
- Conlleva al discernimiento y acompañamiento mutuo en la comunidad de fe.

SE DESARROLLA

- El desarrollo de la dimensión relacional se logra fomentando:
 - El silencio interior y exterior.
 - El respeto a la individualidad.
 - La aceptación de que cada ser humano tiene su modo particular de ser persona.
 - La toma de consciencia responsable hacia todo lo que es VIDA.
 - La convivencia fraterna.
 - La interacción entre grupos.
 - El establecimiento de normas y valores sociales que moldeen a la persona.
 - La disposición al cambio personal para mejorar.
- Cuando la persona desentraña, comprende e interpreta los sentidos y los comunica mediante el lenguaje.

SE RELACIONA CON

- El diálogo y la cooperación
- La comunicación
- La interioridad
- La solidaridad
- El aprecio y valoración a la vida
- La diversidad
- La realidad cotidiana



DIMENSIÓN ÉTICA

JUSTIFICACIÓN DESDE LA PET

“Partimos de una visión cristiana: la persona, a IMAGEN de Dios Trinidad está llamada a vivir relaciones de amor y reciprocidad hasta alcanzar la comunión con todo lo creado y con el Creador. SU HERMOSURA y DIGNIDAD radica en el ser criatura de Dios, capaz de Dios”. (PET persona 1)

“La experiencia del amor, el sentirse y saberse amada incondicionalmente, libera a la persona y le descubre cuál es el sentido de su vida. Posibilita la confianza en sí misma y la AUTOESTIMA, principio de su AUTONOMÍA y raíz profunda del respeto y la moralidad. La experiencia de amor abre a la consideración del otro como PRÓJIMO y a la GRATUIDAD en la entrega. Del amor nace la RESPONSABILIDAD ante sí y la corresponsabilidad en la historia como parte de la familia humana”. (PET Persona 3)

“La persona humana se define por la racionalidad, es decir, por su carácter inteligente y libre, y por la relacionalidad, o sea, por la relación con otras personas. El existir –con el otro implica tanto el nivel del ser de la persona humana –hombre/mujer- como el nivel ético del obrar. El fundamento del ethos humano está en ser imagen y semejanza de Dios, Trinidad de personas en comunión. La existencia de la persona se presenta, pues, como una llamada y una tarea a existir el uno para el otro” (PET Persona Nota 9.)

“Desde la perspectiva teresiana, llegan a ser libres aquellos hombres y mujeres que desean vivenciar amorosa, consciente y responsablemente, lo que somos por vocación: criaturas necesitadas y dependientes de Dios para vivir, hasta hacer coincidir las propias decisiones con los deseos de Dios”. (PET Persona Nota 12).

DEFINICIÓN

Es la posibilidad que tiene la persona humana de tomar decisiones autónomas a la luz de principios y valores, provenientes de su interacción socio-cultural, y de llevarlos a la acción, teniendo en cuenta las consecuencias, para asumirlas con responsabilidad y dignidad. En otras palabras, la ética es el ejercicio responsable de la libertad.

Esta dimensión se deriva de la capacidad de ser racional, le permite a la persona tener la facultad de escoger y tomar sus propias decisiones, de orientar su vida de acuerdo con lo que quiere ser.

SE DESARROLLA CUANDO

- La persona asume reflexivamente los principios y valores que subyacen a las normas que regulan la convivencia en un contexto determinado.
- La persona lleva a la práctica sus decisiones éticas.
- Se da el proceso de desarrollo y maduración de la conciencia, del juicio y de la acción moral.
- Las acciones de las personas son coherentes con su pensamiento (acciones morales).
- La persona puede ser ella misma en su propia esencia, desde el valor que ella tenga por las cosas o por los otros seres humanos, de una forma crítica, beneficiosa para la humanidad y para ella misma, con respeto por la diferencia.
- La persona se dignifica y dignifica al otro.
- La persona es capaz de transformar su propia realidad.

Los valores no se alcanzan con la mayoría de edad, sino que van desarrollándose conjuntamente con las estructuras de pensamiento, es decir, que puede decirse que a una determinada estructura de pensamiento corresponde una estructura valorativa.

SE RELACIONA CON

- La conciencia de los principios o fundamentos que orientan las acciones, la libertad, la autonomía, las motivaciones.
- El proceder en consecuencia con los principios universales éticos.
- El uso de libertad y el ejercicio de la autonomía.
- Las motivaciones y el ejercicio de la Voluntad.

DIMENSIÓN ESTÉTICA

JUSTIFICACIÓN DESDE LA PET

“Como San Enrique de Ossó, Creemos en el potencial transformador de la educación y en su capacidad de generar caminos de humanización, abrir horizontes de sentido y encuentro con el Dios que se encarna y nos revela la profunda dignidad y hermosura de cada persona y cada pueblo”. (PET Introducción).



DEFINICIÓN

Es la posibilidad que tiene la persona humana para interactuar consigo mismo y con el mundo desde su propia sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza y expresarla de diferentes maneras.

Es decir que la experiencia estética, a diferencia de otros modos de experimentar y de pensar la vida cotidiana, es una manera particular de sentir, de imaginar, de seleccionar, de expresar, transformar, reconocer y apreciar nuestra presencia, la de los otros y de lo otro en el mundo; de comprender, cuidar, disfrutar y recrear la naturaleza y la producción cultural, local y universal. La experiencia estética conlleva la capacidad de atribuir significación personal, social y cultural.

SE DESARROLLA CUANDO

- Las personas sienten, imaginan, seleccionan, expresan, transforman, reconocen y aprecian su propia presencia y la de los otros en el mundo.
- Las personas comprenden, cuidan, disfrutan y recrean la naturaleza y la producción cultural, local y universal.

ESTÁ RELACIONADA CON

- La apreciación de la belleza en la que se reconocen diferentes efectos sensibles que le dan un sentido especial a la vivencia del dolor y del placer.
- La producción estética del ser humano que busca formas de expresión adecuadas a contenidos específicos de sus vivencias.
- La estética de la existencia que es la vida tomada como una obra de arte, donde la persona es capaz de dar un nuevo significado a sí misma a partir de experiencias que le sean importantes.

DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA

FUNDAMENTACIÓN DESDE LA PET

“La persona comienza su historia condicionada por relaciones aprendidas en su familia y en su cultura de origen. En su proceso la persona ofrece unas posibilidades y recibe otras, crea mundos relacionales en torno a sí que albergan posibilidades de acción y van configurando su identidad “. Desde su propia historia reconciliada asume su proceso de dignificación. Somos responsables de las relaciones que vivimos en nuestros contextos, nos forman y los formamos”. (Persona 4)

“La historia personal y la pertenencia a distintas culturas, como familia, religión, etnia, país... dan origen a las diversidades entre las personas, siendo todas de la misma dignidad “. La aceptación mutua de las diferencias, asumidas como don, la búsqueda de la comprensión mediante el dialogo, desde el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los humanos, son el único camino para la convivencia pacífica en un mundo pluricultural” (PET. Persona 5)

“El ser humano configura al medio social y es configurado por el medio, es creador de la cultura y es configurado a través de intercambios culturales”. (PET. Persona Notas 18)

“Todas las culturas comparten una base común de valores que constituyen el cimiento sobre el cual se funda la ética global”. (PET. Sociedad Notas 31)

“El paradigma de la solidaridad descansa sobre fundamentos epistemológicos: 1.- Refuta la supervivencia del más fuerte y la sustituye por la responsabilidad sobre los más débiles. 2.- Preconcebe la complementariedad con el otro para el desarrollo humano. 3.- Pone en escena a nuevos actores (intelectuales, voluntarios, ONGs, comunidades étnicas, lingüísticas, etc.) que se resisten a la dominación. 4. El bien descansará sobre el bienestar individual alcanzado por lo colectivo. Al legitimar la diversidad está reconociendo la igualdad de los pueblos y favorece un ethos de no violencia en la política y en las interacciones humanas”. (PET. Sociedad Notas 38)

DEFINICIÓN

Es la posibilidad que tiene la persona humana para vivir entre y con otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno socio cultural en el que está inmerso, asumiendo un compromiso solidario y comunitario en la construcción de una sociedad justa, participativa y equitativa.

SE DESARROLLA

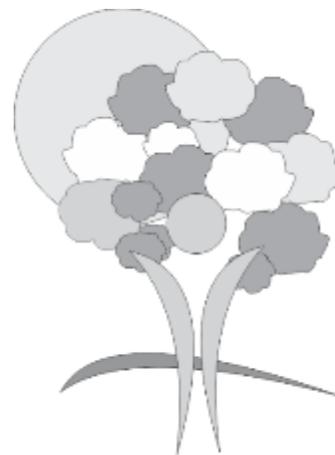
- En la formación de un sujeto político que puede dar cuenta de lo que ocurre a su alrededor como ciudadano formado en tres direcciones:
 1. Conciencia histórica: que tenga conocimiento de los momentos históricos que hicieron parte de la formación social y política de su entorno y a través de esta, explique la actualidad.
 2. Formación en valores cívicos: elementos claves para participar y deliberar de los interrogantes de una organización política. El sentido de la responsabilidad social; con la que se pretende enfrentar los serios cambios estructurales dentro de las sociedades.
 3. Virtudes cívicas que comprende el sentido de lo público, la solidaridad, la justicia y el reconocimiento de la diferencia. Se refieren a cómo debe desempeñarse el papel de ciudadano; se muestran cuando se actúa de acuerdo con la manera que se espera que un ciudadano se conduzca. La virtud (como todo valor moral) depende de la actuación voluntaria y libre del sujeto.
- A través de la acción del laico en la Iglesia como ente transformador de un entorno socio-político.
- En la formación de una idea de justicia que debe tener en cuenta la necesidad de garantizar libertades individuales y la preocupación de fomentar la igualdad social.
- En la formación del sentido de responsabilidad social: con la que se pretende enfrentar los serios cambios culturales dentro de la sociedad.

El desarrollo de la dimensión sociopolítica en la niñez y adolescencia se dirige a:

- La autonomía
- La participación en convivencia
- La asertividad
- El respeto de las diferencias
- El respeto de la naturaleza
- El compromiso ético en la construcción de una sociedad más justa
- La democracia

SE RELACIONA CON

- La estructura y organización de la sociedad alrededor de las normas de convivencia.
- La posibilidad de participar en las concertaciones en busca de un ordenamiento social.
- El sentido de pertenencia y responsabilidad social.
- El compromiso con la construcción de una sociedad justa.
- El proyecto político de una comunidad, instituciones, país.
- La conciencia histórica y política de su entorno.
- El compromiso evangelizador y transformador.



5. ENFOQUE POR COMPETENCIAS

*A tiempos nuevos, medios nuevos.
Cambiadas las circunstancias deben modificarse las reglas.
(Organicémonos. San Enrique de Ossó)*

El enfoque por competencias en la Educación Teresiana en Venezuela, representa una apuesta por dar respuesta a la realidad, y estrechar la brecha entre los conocimientos teóricos y la actuación integral en la vida cotidiana.

Cada época, cada escenario y cada momento histórico generan determinados retos para la educación.

En la actualidad hay una serie de cambios en lo social, lo político, lo económico y lo ambiental que hacen impostergable para la educación formar personas con competencias.

Entre los cambios vale la pena considerar los procesos de globalización y la búsqueda de identidad de las sociedades; la internacionalización de las economías; los cambios acelerados en el desarrollo científico y tecnológico; la urgencia de implementar acciones para prevenir el daño y la destrucción del ambiente, que va a pasos agigantados; los cambios acelerados en los valores y las costumbres sociales, que requieren nuevos planteamientos y acuerdos colectivos para asegurar la convivencia, etc. Todo eso nos lleva a revisar y reformular nuestro modelo educativo, y a buscar mecanismos para que las prácticas docentes abandonen los viejos paradigmas y se orienten al trabajo por competencias.

Al hablar de competencias nos referimos a un conjunto de habilidades, saberes, actitudes y experiencias que se conjugan para dar forma a la actuación en un momento dado de forma efectiva, eficaz y ética.

El enfoque por competencias es un nuevo paradigma educativo que pasa por un proceso de cambio en la forma de pensar, sentir y actuar tanto del educador como del estudiante.

Para conseguir el cambio es básico estimular al estudiante a SER, CONOCER, CONVIVIR Y HACER.

Se necesita que el docente se forme en nuevas maneras de mediar la información y que aplique los procedimientos de apoyo más pertinentes, de acuerdo con las metas educativas, el ciclo vital de sus alumnos y las políticas de educación vigentes. Esto es esencial para posibilitar que los estudiantes posean las condiciones indispensables para afrontar los retos del contexto actual y futuro, con ética e idoneidad.

a) Definiciones Básicas

CAPACIDAD

Llamamos CAPACIDAD al potencial de acción, la disponibilidad genética del ser humano, inherente, intrínseca a su propia condición. Es lo que viene dado.

La capacidad se entiende como las condiciones que una persona reúne para aprender y cultivar distintos campos del conocimiento, entendida como una serie de herramientas naturales, hayan sido utilizadas por ella o no.

HABILIDAD

El concepto habilidad proviene del término latino *habilitas*, y hace referencia a la maña o destreza para desarrollar algunas tareas correctamente y con facilidad.

Las capacidades se desarrollan, se potencian, gracias a los procedimientos. Por eso una capacidad más un procedimiento es una habilidad.

Habilidad es la capacidad desarrollada a través de procedimientos.

COMPETENCIAS

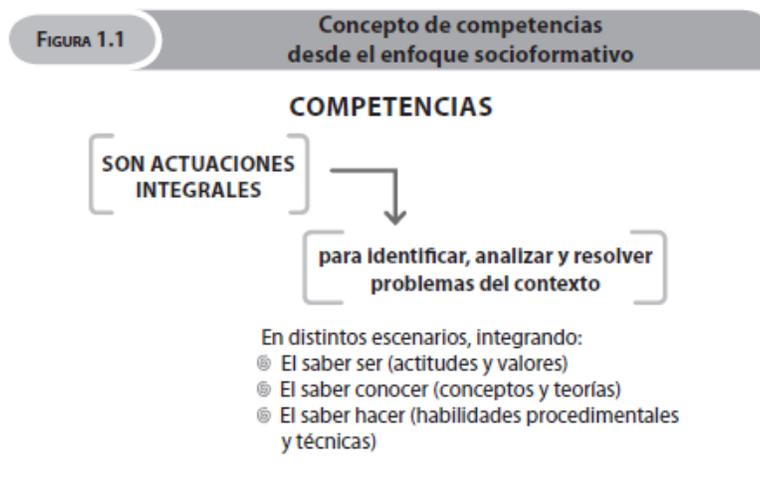
Al hablar de competencias nos referimos a un conjunto de habilidades, saberes, actitudes y experiencias que se conjugan para dar forma a la actuación en un momento dado de forma efectiva, eficaz y ética.

Son actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber conocer, el saber convivir y el saber hacer, en una perspectiva de mejora continua.

Una competencia moviliza los diversos saberes (ser, conocer, convivir y hacer) hacia el logro de una meta determinada en el contexto, como se expone en la figura 1.1.

En la comprensión del concepto de competencia es preciso tener muy en cuenta las siguientes características:

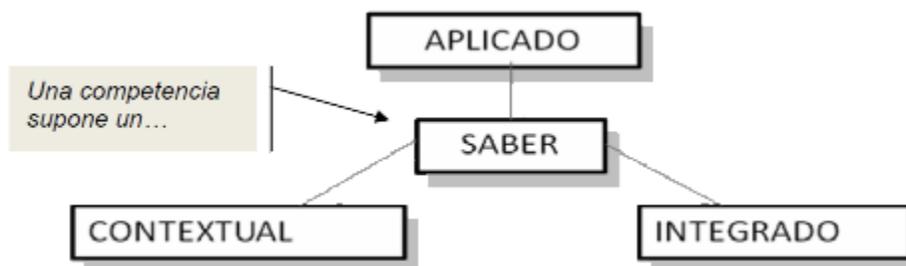
1. **No son directamente evaluables:** Definir los aprendizajes escolares únicamente en términos de "competencias", prescindiendo de la identificación de los diferentes tipos de contenidos y conocimientos que se movilizan, es engañoso y resulta contradictorio con el concepto mismo de competencia. La adquisición de una competencia está indisolublemente asociada a la adquisición de una serie de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones...). Para poder



Referencia: Tobón (2009a, 2010).

adquirir o desarrollar una competencia, hay que asimilar y apropiarse siempre de una serie de saberes asociados a ella y, además, aprender a movilizarlos y aplicarlos. Hay que elegir los contenidos más adecuados para trabajarlas y desarrollarlas, definir la secuencia y el grado propio de los distintos niveles y cursos, establecer indicadores de logro y proponer acertadamente tareas para que el estudiante realice.

2. **No sustituyen a los elementos que actualmente se contemplan en el currículo**, sino que los completan planteando un enfoque integrado e integrador de todo el currículo escolar. Por ese motivo es necesario ponerlas en relación con los objetivos, con los contenidos de las áreas y con los criterios de evaluación, si se quiere conseguir su desarrollo efectivo en la práctica cotidiana
3. **Las competencias básicas no deben interpretarse como si fuesen los aprendizajes mínimos**. De hecho los currículos incluyen un conjunto de aprendizajes deseables, más amplios de los que puedan considerarse mínimos en sentido estricto. Ese conjunto de competencias no constituye la totalidad de lo que se enseña en la escuela, sino que es la selección de lo que se considera indispensable para vivir y convivir en la sociedad actual, y poder seguir aprendiendo.
4. **No son independientes unas de otras, sino que están entrelazadas**. Algunos elementos de ellas se complementan o entrecruzan. El desarrollo y la utilización de cada una de ellas requiere a su vez de las demás. En algunos casos esta relación es especialmente intensa, por ejemplo, algunos elementos esenciales de las competencias en comunicación lingüística, para aprender a aprender, o del tratamiento de la información, que están estrechamente relacionadas entre sí, forman la base para el desarrollo y utilización del resto de las competencias. Incluso se puede considerar que la competencia en comunicación lingüística, por su carácter instrumental, es la competencia más transversal, aquella cuyo dominio facilita el acceso a todo el resto de conocimientos. Finalmente, la relación estrecha entre las competencias se aprecia a través de algunos elementos que forman parte de todas ellas: resolución de problemas, actitud crítica, iniciativa creativa, toma de decisiones con evaluación del riesgo y, sobre todo, la selección, tratamiento, uso y comunicación de información. *(Las Competencias Básicas en el Sistema Educativo de la C.A.P.V. España Gobierno Vasco. (S/A).*



Competencias CLAVE O TRANSVERSALES

Son competencias que serán útiles a lo largo de la vida del estudiante e incluso en el aprendizaje permanente o de ámbito vital amplio en el marco de un mundo que evoluciona con rapidez.

Competencias que preparan para la vida en un sentido amplio, con inclusión de la capacidad de supervivencia, la atención de las necesidades básicas y, en general la facultad para desenvolverse en las distintas situaciones y contextos sociales en que se suele encontrar el individuo. Responden a unos VALORES y a un PERFIL de persona.

Las competencias claves son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Se trata, por tanto, de un "saber hacer", un saber que se aplica y es susceptible de adecuarse a una diversidad de situaciones y contextos y tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes.

Para que una competencia pueda ser considerada como clave, debe ser valiosa para la totalidad de la población, independiente del sexo, la condición social y cultural y el entorno familiar, y subraya explícitamente tres condiciones que debería cumplir:

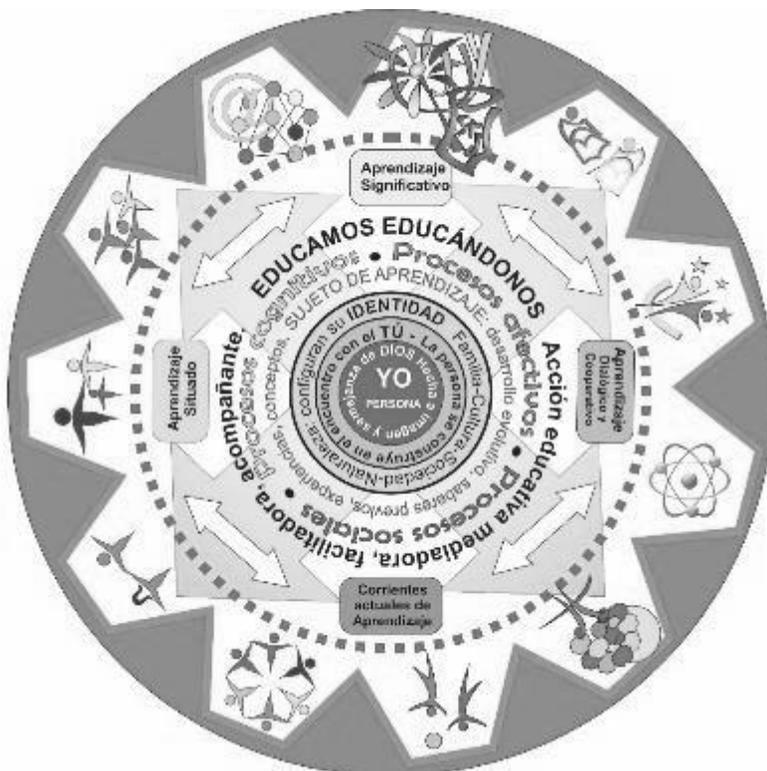
- Ser desarrollada a lo largo de la enseñanza o formación obligatoria.
- Ser transferible, es decir, aplicable en muchas situaciones y contextos.
- Ser multifuncional, en tanto que pueda ser utilizada para lograr diversos objetivos, para resolver diferentes tipos de problemas y para llevar a cabo diferentes tipos de tareas.

Competencias BÁSICAS

Son las que capacitan y habilitan al estudiante para integrarse con éxito en la vida laboral y social CIENTÍFICAS, COMUNICATIVAS Y CIUDADANAS, (lectura, cálculo, idiomas, manejo de las tic, escritura). Son fundamento de aprendizajes posteriores. Expresan una situación esperada, un criterio de calidad que todos deben alcanzar.

Competencias ESPECÍFICAS

Son las propias del área, especialización y perfil laboral para los que se prepara al estudiante



Modelo Pedagógico Teresiano



b) Competencias CLAVE TERESIANAS

COMPETENCIA CLAVE - TRANSVERSAL:
FORMA IGLESIA – COMUNIDAD

UNIDADES DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se construye a sí misma/o, desde la conciencia de su dignidad y en camino hacia su interioridad. 2. Se sabe habitada/o por Dios. 3. Sigue a Jesús como discípula/o y comparte su Misión en comunidad. 4. Se reconoce como miembro de la Iglesia Pueblo de Dios, Profética, Misterio de Comunión y participación. 5. Se identifica con el carisma teresiano. 6. Reconoce y honra a María.

DEFINICIÓN
<p>Forma Iglesia comunidad, como discípula/o y misionera/o de Jesús, para transformar la sociedad por el camino de las bienaventuranzas y el carisma teresiano de Enrique de Ossó, valorando su interioridad, propiciando experiencias de fe en comunidad y asumiendo el compromiso evangelizador y transformador.</p>

Competencia	Definición	
Forma IGLESIA comunidad	Forma Iglesia comunidad, como discípulo y misionero de Jesús, para transformar la sociedad por el camino de las bienaventuranzas y el carisma teresiano de Enrique de Ossó, valorando su interioridad, propiciando experiencias de fe en comunidad y asumiendo el compromiso evangelizador y transformador.	
Unidad de Competencia	Definición	Criterios de Desempeño
1. Se construye a sí misma, desde la conciencia de su dignidad y en camino hacia su interioridad.	Cultiva el crecimiento de su dimensión espiritual, vive la experiencia de conocerse y amarse desde sus condicionamientos y posibilidades, para transformarse y transformar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valora su interioridad. 2. Contempla y reflexiona en profundidad sobre su realidad personal y circundante. 3. Vive actitudes de respeto y valoración hacia sí misma/o y hacia los demás. 4. Identifica las características que le diferencian de los demás. 5. Se empeña en su propia formación y desarrollo. 6. Se deja acompañar en situaciones que atañen a su crecimiento espiritual y humano.

<p>2. Se sabe habitada/o por Dios.</p>	<p>Es consciente de que es habitada/o por Dios Trinidad, y de que su hermosura y dignidad radican en ser criatura de Dios, capaz de Dios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene conciencia de ser habitada/o por Dios. 2. Valora positivamente el Cuarto de hora de oración y los espacios que promueven la formación en la fe. 3. Profundiza en la Palabra de Dios como referente de vida. 4. Expresa su fe en Dios en su vida cotidiana. 5. Puede narrar su proceso de interiorización. 6. Valora el silencio como espacio para su vida interior. 7. Manifiesta profundidad en su compartir y en las reflexiones que se suscitan. 8. Cultiva una actitud filial y fraterna.
<p>3. Sigue a Jesús como discípulo y comparte su Misión en comunidad.</p>	<p>En la amistad con Jesús siente el doble llamado a entrar en la aventura interior de "ESTAR CON ÉL" y a participar de su Misión junto con otras/os: "conociendo y amando a Jesucristo y haciéndole conocer y amar". Así hace suyo el proyecto de Jesús: instaurar el Reino transformando la sociedad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se deja iluminar por la Buena noticia de Jesús, sus palabras y gestos. 2. En su oración busca vivir el itinerario teresiano hasta llegar a la unión con Jesús. 3. Participa en experiencias comunitarias que promueven la fe, la espiritualidad teresiana y el discernimiento (retiros, encuentros, celebraciones). 4. Está abierta/o a la conversión y reconciliación. 5. Construye su proyecto de vida, con otras y otros, de acuerdo al Plan de Dios. 6. Se reconoce misionera/o y vive con disponibilidad y en actitud de entrega continua para hacer conocer y amar a Jesús. (Testimonio y anuncio). 7. Participa en experiencias misioneras en conjunto con los miembros de la comunidad eclesial a la que pertenece.
<p>4. Es miembro activo de la Iglesia Pueblo de Dios, Profética, Misterio de Comunión y participación.</p>	<p>Cree y se implica en una Iglesia Pueblo de Dios, Profética, Misterio de Comunión y participación, que denuncia la injusticia y anuncia la Buena noticia, para lograr estructuras sociales humanizadoras, inclusivas y generadoras de vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pertenece a la Iglesia por opción personal. 2. Se siente comprometida/o en la construcción y crecimiento de la Iglesia. 3. Participa conscientemente en los sacramentos. 4. Busca ser coherente con su fe en su vida diaria. 5. Colabora en la construcción de la comunión mediante actitudes y acciones de misericordia, perdón, reconciliación e inclusión. 6. Opta por los más vulnerables de la sociedad desde las bienaventuranzas.



		<ul style="list-style-type: none"> 7. Analiza y vive los acontecimientos de la historia desde la fe. 8. Colabora en la construcción de una convivencia solidaria, inclusiva y pacífica. 9. Se solidariza y se compromete en la defensa de los derechos humanos.
5. Se identifica con el carisma teresiano.	Vive y comparte el carisma teresiano de Enrique de Ossó, su "espiritualidad y su "misión" como la forma específica de vivir su espiritualidad y de hacer visible el Reino.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se identifica con el carisma teresiano de Enrique de Ossó como distintivo personal. 2. Valora y vive la "espiritualidad teresiana " encarnada, inculturada, liberadora y comprometida. 3. Se siente parte de la familia teresiana universal. 4. Testifica con su palabra y su vida los valores Teresianos: amor, desasimiento, humildad, verdad, magnanimidad, solidaridad, compromiso, alegría, amistad. 5. Participa en espacios formativos carismáticos.
6. Reconoce y honra a María como Madre de Jesús y Madre nuestra.	Reconoce y honra a María como Madre, discípula, compañera de camino, signo de amor y de unidad, cooperadora activa en la misión de Jesús.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Ve en María la discípula que se abre a la Palabra, persiste en el diálogo y da su sí al conocer la voluntad de Dios. 2. Sigue el ejemplo de María en los distintos aspectos de su vida. 3. Honra y celebra a María en sus diversas advocaciones. 4. Busca la mediación de María como intercesora y compañera de camino. 5. A imitación de María vive la fe como don, apertura, respuesta y fidelidad.



**COMPETENCIA CLAVE - TRANSVERSAL:
ES PERSONA EN RELACIÓN: SUJETO DE ENCUENTRO Y TRANSFORMADOR SOCIAL**

UNIDADES DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construye su identidad en la relación con el otro. 2. Tiene conciencia de la equidad de género. 3. Se compromete con el cuidado de la vida y la sustentabilidad del ambiente.

DEFINICIÓN
<p>Como <i>SUJETO DE ENCUENTRO</i>, Se relaciona consigo mismo, con Dios, con la vida, con los otros para <i>TRANSFORMAR LA SOCIEDAD</i> con principios éticos, identidad y apertura al mundo global y con actitud para crear cultura solidaria y de paz.</p>

NOTA: La persona es SUJETO DE ENCUENTRO consigo mismo, con Dios, con los otros, con la vida.
 En la Competencia CLAVE: FORMA IGLESIA COMUNIDAD, se refleja todo lo relacionado a la relación con DIOS.
 Y en la Competencia CLAVE: VIVE Y CONFORMA SOCIEDADES... está expresado todo lo relacionado con TRANSFORMADOR SOCIAL.

COMPETENCIA	DEFINICIÓN	
Es PERSONA en RELACIÓN: SUJETO DE ENCUENTRO Y TRANSFORMADOR SOCIAL	Como <i>SUJETO DE ENCUENTRO</i> , Se relaciona consigo mismo, con Dios, con la vida, con los otros para <i>TRANSFORMAR LA SOCIEDAD</i> con principios éticos, identidad y apertura al mundo global y con actitud para crear cultura solidaria y de paz.	
Unidad de Competencia	Definición	Criterios de Desempeño
1. Construye su identidad en la relación con el otro.	En el encuentro vivido en amistad se conoce en su verdad más honda y desarrolla lo mejor de sí, aceptando sus fortalezas y debilidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se conoce y acepta a sí misma/o. 2. Vive actitudes de respeto y valoración hacia sí misma/o. 3. Reconoce y acepta sus virtudes y debilidades y muestra disposición al cambio personal para mejorar. 4. Establece relaciones de amistad, cordialidad, apertura, diálogo, acogida, buen trato, agradecimiento y cooperación con los demás. 5. Interactúa de forma corresponsable y asertiva.



		<ol style="list-style-type: none"> 6. Expresa su sentir con libertad y acepta la retroalimentación de los demás. 7. Demuestra empatía y respeta la opinión de los otros. 8. Comprende, valora y respeta virtudes y debilidades de los demás. 9. Reconoce y celebra los éxitos personales y de los demás. 10. Acoge y valora a la persona en su individualidad, riqueza y diversidad, sin excluir. 11. Vive su sexualidad y afectividad responsablemente, de acuerdo a su etapa del ciclo vital.
2. Tiene conciencia de la equidad de género.	Vive y promueve la convivencia entre hombres y mujeres basada en el respeto a la diversidad, la igualdad y la justicia, para vivir más plenamente la masculinidad y la femineidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la relación con los demás, vive los valores de respeto y equidad de género. 2. Asume la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para el enriquecimiento y el aprendizaje mutuo. 3. Promueve la igualdad de género, sin olvidar las características biológicas, sociales, culturales y geográficas de cada género.
3. Se compromete con el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.	Ama y defiende la vida como don de Dios y se siente corresponsable de la supervivencia del planeta, desde la ética del cuidado y la conciencia ecológica integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y modifica comportamientos y hábitos cotidianos que tienen incidencia directa en el cuidado de la vida. 2. Cuida la integración personal: vida, trabajo, oración, silencio, alimentación sana, ejercicio físico, recreación etc. como expresión del propio cuidado. 3. Conoce y practica hábitos para la conservación de recursos naturales: aire, agua, luz, carbón, gas, petróleo, minerales. 4. Protege a las plantas y los animales. 5. Participa en plataformas y proyectos para potenciar el cuidado y defensa de la casa común. 6. Participa en actividades de prevención de consumo de sustancias nocivas como alcohol y drogas. 7. Se compromete con el uso adecuado y responsable de las instalaciones, mobiliario y materiales que utiliza. 8. Participa activamente en programas de reciclado (plástico, aluminio, vidrio etc.).

COMPETENCIA CLAVE - TRANSVERSAL:
EDUCA EDUCÁNDOSE

UNIDADES DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabaja de Forma Cooperativa e Interactiva 2. Es autónomo, activo, crítico y reflexivo frente a su proceso de aprendizaje. 3. Conoce y aplica los procesos que fundamentan la organización y el desarrollo del pensamiento. 4. Identifica, plantea y resuelve problemas. 5. Gestiona el conocimiento. 6. Maneja apropiadamente las tecnologías de información y comunicación. 7. Se comunica adecuadamente de forma oral y escrita. 8. Desarrolla habilidades de pensamiento lógico-matemático.

DEFINICIÓN
Como miembro de una comunidad que aprende, educa educándose en colaboración, resuelve problemas, gestiona el conocimiento y utiliza estrategias de forma autónoma, interactuando con el medio y poniendo los talentos al beneficio del interés común.

COMPETENCIA	DEFINICIÓN	
EDUCA EDUCÁNDOSE	Como miembro de una comunidad que aprende, educa educándose en colaboración, resuelve problemas, gestiona el conocimiento y utiliza estrategias de forma autónoma, interactuando con el medio y poniendo los talentos al beneficio del interés común.	
Unidad de Competencia	Definición	Criterios de Desempeño
1. Trabaja de forma cooperativa e interactiva.	Trabaja de forma cooperativa e interactiva, asumiendo su responsabilidad individual, aceptando la diversidad y buscando el logro de metas comunes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en grupos heterogéneos en cuanto a habilidades, competencias, posición social, etnia, sexo, intereses, etc. 2. Prioriza el logro de metas grupales por encima de las individuales. 3. Asume su responsabilidad individual, como algo imprescindible tanto para el grupo como para sí misma/o. 4. Ocupa diferentes roles en el grupo. 5. Participa activamente en proyectos comunitarios. 6. Participa en diferentes instancias organizativas.



<p>2. Es autónoma/o, activa/o, crítica/o y reflexiva/o frente a su proceso de aprendizaje.</p>	<p>Utiliza recursos, medios y estrategias metacognitivas idóneas para conducir de forma autónoma, crítica y responsable su proceso de aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesta actitud proactiva frente a su proceso de aprendizaje. 2. Expresa sus necesidades, inquietudes, logros y dificultades en su proceso de aprendizaje. 3. Identifica sus fortalezas y oportunidades de mejora mediante las experiencias vividas en su proceso de aprendizaje. 4. Conoce y desarrolla sus habilidades, se autorregula y sabe gestionar recursos para su aprendizaje. 5. Aplica la Acción- Reflexión -Acción en su proceso de aprendizaje. 6. Aplica estrategias que le permiten ser exitoso en su proceso de aprendizaje.
<p>3. Conoce y aplica los procesos que fundamentan la organización y el desarrollo del pensamiento.</p>	<p>Aplica los procesos básicos del pensamiento: <i>observación, comparación, relación y clasificación, ordenamiento y clasificación jerárquica, análisis, síntesis y evaluación</i> que le permitan la adquisición de habilidades para pensar en forma lógica, sistémica, crítica y creativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se entrena de manera adecuada, sistemática y deliberada en habilidades de desarrollo del pensamiento. 2. Transfiere sus conocimientos a distintos ámbitos de su vida diaria. 3. Utiliza estrategias para observar, comparar, relacionar y clasificar, ordenar y clasificar jerárquicamente. 4. Demuestra habilidades para analizar, sintetizar, argumentar, elaborar y realizar inferencias, de forma oral y escrita en su hacer cotidiano. 5. Identifica estilos personales de pensamiento y de aprendizaje, para conducir su propio proceso de aprendizaje y estudio.
<p>4. Identifica, plantea y resuelve problemas.</p>	<p>Identifica situaciones problemáticas de la vida real, participa en debates, expresa sus opiniones y propone soluciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente en debates y análisis de la realidad, argumentando sus opiniones y decisiones. 2. Propone soluciones innovadoras a problemas o situaciones que se le presentan. 3. Es capaz de disentir con criterios claramente definidos y fundamentados. 4. Expresa propuestas de solución a diversos problemas de la vida real, a través de la presentación de proyectos.

<p>5. Gestiona el conocimiento.</p>	<p>Participa responsable y éticamente en la selección, sistematización y producción de información y nuevos conocimientos los cuales comparte en su comunidad de aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra capacidad de análisis crítico y habilidades para seleccionar y organizar la información. 2. Es capaz de producir nueva información a partir de la investigación y la experiencia en comunidad. 3. Pone al servicio de los demás el conocimiento adquirido. 4. Demuestra habilidad para construir conocimientos, aprende a aprender.
<p>6. Maneja apropiadamente las tecnologías de información y comunicación.</p>	<p>Utiliza la tecnología, Medios de Comunicación Social, Internet y Redes sociales, con ética e idoneidad como herramientas para su aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa competencia en el uso instrumental de las TIC, telefonía, MCS, Internet, Redes sociales y los entornos de aprendizaje. 2. Utiliza de forma ética y responsable los MCS y las Redes sociales para aprender y comunicarse.
<p>7. Se comunica adecuadamente de forma oral y escrita.</p>	<p>Utiliza el lenguaje como principal instrumento de comunicación. Lee, escribe y se expresa utilizando adecuadamente los códigos lingüísticos propios de su sociedad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla habilidades para la lectura. 2. Manifiesta interés y gusto por la lectura comprensiva y crítica. 3. Desarrolla habilidades para la escritura. 4. Manifiesta interés y gusto por la escritura como instrumento de comunicación. 5. Desarrolla habilidades fundamentales del lenguaje: escucha, comprensión/expresión oral y escrita de manera analítica, crítica, reflexiva y argumentativa.
<p>6. Desarrolla habilidades de pensamiento lógico-matemático.</p>	<p>Aplica procesos de razonamiento lógico matemático para analizar y encausar situaciones de la vida diaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Percibe los objetos y su funcionamiento en el entorno. 2. Domina los conceptos de cantidad, tiempo y causa-efecto. 3. Utiliza símbolos abstractos para representar objetos y conceptos concretos. 4. Demuestra habilidad para encontrar soluciones lógicas a los problemas. 5. Percibe relaciones, plantea y prueba hipótesis.



COMPETENCIA CLAVE - TRANSVERSAL
Vive y conforma SOCIEDADES PLURALES, INTERCULTURALES, DEMOCRÁTICAS, INCLUSIVAS Y SOLIDARIAS.

UNIDADES DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es constructor y artesana/o de <i>PAZ</i> para la humanidad 2. Contribuye con la construcción de sociedades <i>SOLIDARIAS Y ECOLÓGICAS</i> 3. Vive la <i>CIUDADANÍA RESPONSABLE</i> para formar sociedades <i>INCLUSIVAS Y DEMOCRÁTICAS</i> 4. Aprende a convivir en sociedades <i>PLURALES, INTERCULTURALES</i>

DEFINICIÓN
<p>Colabora en el proyecto de Jesús sobre la humanidad. Como ciudadano responsable se compromete en la construcción de sociedades solidarias, inclusivas, democráticas, interculturales, relacionándose con los otros desde su dignidad de personas y responsabilizándose en el cuidado de la vida, como venezolano universal.</p>

COMPETENCIA	DEFINICIÓN	
Vive y conforma SOCIEDADES PLURALES, INTERCULTURALES, DEMOCRÁTICAS, INCLUSIVAS Y SOLIDARIAS.	Colabora en el proyecto de Jesús sobre la humanidad. Como ciudadano responsable se compromete en la construcción de sociedades solidarias, inclusivas, democráticas, interculturales, relacionándose con los otros desde su dignidad de personas y responsabilizándose en el cuidado de la vida, como venezolano universal.	
UNIDAD DE COMPETENCIA	DEFINICIÓN	CRITERIOS
1. Es constructor y artesano/a de paz para la humanidad	Se compromete a la formación de sociedades fundadas en valores universales que sustentan la paz: <i>IGUALDAD Y EQUIDAD, PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, RESPETO AL BIEN COMÚN</i> y <i>SERVICIO</i> en la autoridad, aceptación y reconocimiento de la <i>PLURALIDAD</i> , valoración de las <i>DIFERENCIAS, DIÁLOGO</i> , perdón y <i>RECONCILIACIÓN</i> , como caminos para el <i>ENCUENTRO INTERCULTURAL, INTERRELIGIOSO, LA JUSTICIA Y LA PAZ.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla su proyecto de vida de acuerdo con los valores y fines de su formación y su entorno social. 2. Se relaciona en plano de igualdad y equidad reconociendo la dignidad de cada persona y sus derechos. 3. Reconoce, cumple y exige sus derechos y sus obligaciones como ciudadana/o en la vida en sociedad. 4. Tiene habilidad para mediar y resolver conflictos desde el diálogo, el perdón y la reconciliación. 5. Se muestra interpelada/o frente a situaciones de injusticia denunciándolas y comprometiéndose en la solución. 6. Participa en proyectos que promuevan la justicia y la paz.
2. Contribuye con la construcción de sociedades <i>SOLIDARIAS Y JUSTAS</i> .	Aspira a construir sociedades <i>SOLIDARIAS Y JUSTAS</i> , desde la <i>SENSIBILIDAD</i> y la <i>TERNURA</i> para salir del individualismo y <i>SENTIR COMO PROPIA</i> la necesidad y el sufrimiento de los/as demás.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solidariza con personas y grupos marginados desde el reconocimiento de su dignidad y sus derechos. 2. Apoya a la familia como lugar de crecimiento donde prevalece el amor, la estructura y la calidez.

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Como Jesús aprende a cuidar de lo más frágil y vulnerable de la familia, los grupos de los que forma parte, la sociedad, el pueblo. 4. Toma postura y se manifiesta a favor de la reconciliación, la solidaridad y la justicia social. 5. Se implica en causas que buscan la humanización y la integración de personas y grupos vulnerados.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Vive la <i>CIUDADANÍA RESPONSABLE</i> para conformar sociedades <i>INCLUSIVAS Y DEMOCRÁTICAS</i>. 	<p>Actúa comprometidamente desde una <i>MIRADA COMPRENSIVA, REFLEXIVA Y CRÍTICA</i> de la realidad social y del entorno mundial; participa democráticamente en las decisiones políticas y económicas priorizando la vida de las personas y del planeta, para hacer posible la satisfacción de las necesidades de todos/as.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se compromete desde una mirada comprensiva, reflexiva y crítica con la realidad social. 2. Posee conciencia histórica que le permite explicar la actualidad, desde el conocimiento de los momentos históricos que hicieron parte de la formación social y política de su entorno. 3. Se desenvuelve como ciudadana/o libre y autónoma/o que conoce sus derechos y sus obligaciones en la vida en sociedad, y es capaz de promover el bien común. 4. Participa en instancias democráticas de toma de decisiones de su entorno. 5. Utiliza los medios de comunicación y avances tecnológicos para favorecer la comunicación y el bien común.
<ol style="list-style-type: none"> 4. Aprende a convivir en sociedades <i>PLURALES, INTERCULTURALES Y MULTIÉTNICAS</i>. 	<p>Aprende a convivir en sociedades <i>PLURALES CON IDENTIDADES CULTURALES DIVERSAS</i>, con relaciones de <i>RESPECTO Y EQUIDAD</i> que sustituyan todo tipo de discriminación, donde se resuelven los conflictos mediante el perdón y la reconciliación, aceptando la cultura y creencias de todos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vive relaciones de <i>RESPECTO Y EQUIDAD</i> sin discriminación. 2. Identifica los prejuicios que le impiden valorar las <i>DIFERENCIAS</i> de las identidades culturales. 3. Muestra una disposición de acogida y de sensibilidad para todas las personas independientemente de su raza, sexo, condición económica, nacionalidad, religión, diversidad funcional. 4. Acepta y comprende a las personas y grupos con sus creencias, su pensamiento, su música, su danza. 5. Comprende, disfruta y recrea la cultura local y universal. 6. Se relaciona con los demás sin los condicionamientos propios de la cultura machista, y matricentrista.

6. BIBLIOGRAFÍA

- **Documento Concilio Plenario de Venezuela.** Conferencia Episcopal Venezolana. Caracas (2006)
- **Documento de Aparecida.** V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida (2007)
- **Documento V Encuentro Continental de América.** Compañía Santa Teresa de Jesús. Guadalajara, -México. (2014).
- **Propuesta Educativa Provincial.** Compañía Santa Teresa de Jesús. Provincia Nuestra Señora de Coromoto-Venezuela. (2013).
- **Propuesta Educativa Provincial.** Compañía Santa Teresa de Jesús. Provincia Corazón de María -Colombia. (2012).
- **Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias.** Ph.D. Sergio Tobón Tobón. México: Pearson Educación de México, S.A. (2010).
- **Enfoque por Competencias.** Modelo de calidad Fe y Alegría 2015
<http://www.feyalegría.org/archivos/file/SistemaMejoraCalidadFyA.pdf>
- **Definición y selección de competencias Clave.** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2003)
- **Las Competencias Básicas en el Sistema Educativo de la C.A.P.V.** España Gobierno Vasco. (S/A: Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
- **Renovación curricular UCAB Universidad Católica Andrés Bello.** Vicerrectorado académico. Centro de Investigación, innovación y desarrollo académico (CIIDEA) (Junio 2016)
- **Proyecto Educativo Pastoral CIEC.** Bogotá (2015)
- **Proyecto Educativo Pastoral AVEC.** Caracas (2016)
- **Documento XVII Capítulo General de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.** Roma (2017)

Páginas consultadas

- UNESCO. <http://www.ibe.unesco.org>
- CERPE. <http://www.cerpe.org>.



ÍNDICE

	Páginas
1. Presentación	3
2. Fin de la Educación Teresiana	4
3. Mapa de Ruta	5
4. Dimensiones de la persona humana	6-16
• Dimensión Espiritual	7
• Dimensión Corporal	8
• Dimensión Cognitiva	9
• Dimensión Afectiva	10
• Dimensión Relacional	11
• Dimensión ética	13
• Dimensión Estética	14
• Dimensión Socio-política	15
5. Enfoque por competencias. Introducción	17
a. Definiciones básicas: Capacidad, Habilidad, Competencia	18-20
b. Competencias clave teresianas	21
– Forma Iglesia-comunidad	21-23
– Es persona en relación	24-25
– Educa educándose	26-28
– Vive y conforma sociedades	29-30
6. Bibliografía	31

Todo por Jesús